

2017
Bloque C

C3. TORTURA: PROBLEMATIZACIÓN, IMPACTOS Y ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL.



Grupo de Acción Comunitaria.
Centro de recursos en Salud Mental
y Derechos Humanos.



DOCENCIA:

Liliana Souza

Psicóloga mexicana, con Especialidad en “Actuaciones Psicosociales en situaciones de Violencia Política y Catástrofes” por el Grupo de Acción Comunitaria, Escuela de Salud Mental de la Asociación Española de Neuropsiquiatría y Universidad Complutense de Madrid (2009), y Doctora en Ciencias en Salud Colectiva, por la Universidad Autónoma Metropolitana (2011. Medalla al Mérito Académico).

Experiencia docente en cursos, talleres y seminarios dirigidos a defensores de derechos humanos; colaboradora en el diseño e implementación del Diplomado “Prevención e investigación de la Tortura”, en la Universidad Autónoma Metropolitana (2007) y en la Universidad Autónoma de Guerrero (2009). Docente de asignatura en la Licenciatura en Psicología Social, de la Universidad Autónoma Metropolitana (2012). Conferencista en diversas actividades académicas en México y otros países.

Experiencia de diez años en la temática de la tortura, con actividades como: psicoterapia en consultorio y en cárceles a sobrevivientes de tortura y sus familiares, e intervenciones psicosociales en comunidad a víctimas o personas en riesgo; elaboración de dictámenes periciales en materia de psicología forense con base en el Protocolo de Estambul de la ONU, en contextos de violencia política, delincuencia común, y narcotráfico.

Coordinadora en México, en representación del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, de los proyectos internacionales “Global Project” (2009) y “Non State Actors” (2010-2011) en apoyo a víctimas de la tortura en varios países, en colaboración con centros miembros del International Rehabilitation Council for Torture Victims (IRCT) y de la Red Latinoamericana y del Caribe de Organizaciones de Salud y Derechos Humanos.

Investigadora en estudios sobre: 1) Tortura a presos políticos (Tesis de licenciatura); 2) las secuelas psicológicas de la tortura en sobrevivientes de cinco países (Global Project); 3) el impacto psicosocial de la tortura en luchadores sociales en México (Tesis doctoral); 4) y, actualmente, acerca del estrés traumático secundario y malestar psicológico en defensores de derechos humanos y periodistas en México.

DESCRIPCIÓN BREVE:

El curso “Tortura: problematización, impactos y estrategias de acompañamiento psicosocial”, responde a la necesidad de desarrollar estrategias de acompañamiento y herramientas de trabajo psicosocial que den cuenta de la complejidad de la tortura, y contribuyan a una atención integral y efectiva para las víctimas.

Esta práctica no sólo ha sido utilizada por regímenes autoritarios alrededor del mundo, sino que cada día es más común su justificación y uso en los Estados llamados “democráticos”. Bajo el pretexto de la seguridad nacional o global, y con base en discursos de *combate* al terrorismo, al narcotráfico, a la delincuencia, estos Estados la utilizan y perfeccionan con el objetivo de controlar a la población, especialmente a aquellos actores que protestan contra el despojo, la exclusión, la destrucción del ambiente o la injusticia social.

El curso se articula en tres ejes teórico-metodológicos:

1. Problematización de la tortura. Este eje parte de la importancia de conceptualizar la tortura. Las diversas definiciones suelen atender al objetivo que persigue, a las técnicas empleadas, a las



secuelas físicas o psicológicas que presenta la víctima, al agente que la inflige, al contexto o escenario en que se realiza, etc. No obstante, desde una perspectiva compleja y multidisciplinaria, consideramos que la tortura es producto de la condensación de múltiples dinamismos y atravesamientos, a saber: sociales, económicos, históricos, políticos, culturales, jurídicos, éticos, ideológicos, simbólicos, corporales, subjetivos, vinculares.

Por medio de un debate crítico entre los y las participantes, y la revisión de materiales diversos, se busca visualizar estos dinamismos en los contextos concretos en que se presenta la tortura, de tal suerte que sean tomados en cuenta para diseñar estrategias de acompañamiento psicosocial integrales y adecuadas a las víctimas y su entorno.

2. Impacto: efectos psicosociales y formas de afrontamiento. Este eje versa sobre los efectos psicosociales y las formas de afrontamiento que manifiestan los sobrevivientes de la tortura, en cuanto a sus distintos ámbitos (corporal, emocional, cognitivo, conductual, simbólico) y niveles de incidencia (personal, familiar, organizativo, comunitario, social y transgeneracional). Estos elementos se hallan en continuo movimiento a lo largo de una espiral dialéctica que va desde la persistencia del *trauma psicosocial* en las víctimas, sus intentos de *elaboración*, y la *construcción de sentido* en torno a la experiencia.

Al respecto de los efectos, se busca visualizar aquéllos que son intencionales y los que dan cuenta de la singularidad de la vivencia para la persona que la sufre; y en cuanto a las formas de afrontamiento, se trata de identificar tanto los mecanismos específicos que pone en marcha la víctima para salvaguardar su integridad biopsicosocial durante una experiencia *límite* como lo es la tortura, pero también los que emplea para hacer frente a los efectos subsecuentes.

Más que un inventario de impactos o afrontamientos, se busca que -a través de la revisión de casos y el intercambio de experiencias- los y las participantes enriquezcan sus habilidades de *observación* y *escucha* para la comprensión de la complejidad y singularidad de cada experiencia.

3. Acompañamiento psicosocial a sobrevivientes. Este tercer eje se nutre de los dos anteriores en tanto se pretende que cada estrategia de acompañamiento psicosocial se ajuste a las necesidades de las víctimas en su propio contexto.

En este sentido, hablamos de diversas perspectivas, espacios y temporalidades, con sus propias limitaciones y potencialidades que habrán de tomarse en cuenta en la planeación, desarrollo y evaluación del acompañamiento. Se busca que los diseños sean participativos, es decir, que reconozcan a las víctimas como actores de sus propios procesos de fortalecimiento, pero también que consideren elementos heterogéneos, tales como: la orientación teórico-epistemológica que guía la acción, el diálogo entre diversas disciplinas, el modelo explicativo de la tortura en cada caso, la metodología de trabajo, el escenario particular de intervención, las identidades psicosociales de las víctimas, sus condiciones de vida, otras formas de violencia probablemente asociadas, el contexto sociopolítico y jurídico que enmarca el acompañamiento, y, desde luego, los propios recursos personales, organizativos y materiales que permiten el desarrollo y seguimiento de la intervención.

Por el carácter extremo de la tortura, la escucha de testimonios y el acompañamiento a víctimas suele provocar movilizaciones emocionales entre los y las acompañantes, por lo que se promoverá entre los y las participantes un ejercicio continuo de introspección por medio del registro de su proceso personal en una bitácora, y se llamará la atención de la importancia del autocuidado a lo largo del curso.

OBJETIVOS:

i. General.

Los y las participantes revalorarán su práctica de acompañamiento psicosocial a víctimas de la tortura.



ii. Específicos.

- Los y las participantes examinarán la complejidad de la tortura a partir de la problematización de su definición y el análisis de sus distintos dinamos.
- Los y las participantes contrastarán los efectos psicosociales y las formas de afrontamiento de la tortura de acuerdo a sus distintos ámbitos y niveles de incidencia.
- Los y las participantes valorarán diversos elementos a tomarse en cuenta en el diseño de estrategias de acompañamiento a víctimas de tortura, enriqueciendo las propias o proponiendo nuevas.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se propone una metodología participativa, en la que los y las estudiantes sean agentes activos en la construcción de su propio conocimiento, y el rol de la docente sea el de facilitadora de dicho proceso. Se promoverá un espacio de encuentro e intercambio de saberes y experiencias que potencie la reflexión, el cuestionamiento, y el desarrollo de un pensamiento crítico y transformador entre los y las participantes. Para ello se proponen las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje: revisión de fuentes bibliográficas, hemerográficas y audiovisuales; debate colectivo en foros virtuales; selección de un caso de tortura a trabajar a lo largo del curso; registro del proceso personal en una bitácora.

ACTIVIDADES:

Revisión de fuentes bibliográficas, hemerográficas y audiovisuales. Los y las participantes revisarán individualmente materiales diversos en torno a la tortura. Algunos de ellos serán obligatorios, otros tantos optativos, de tal suerte que el grupo cuente con algunas premisas comunes de las cuales partir para la generación del debate (materiales obligatorios), pero también sea posible para los y las participantes profundizar en alguna problemática específica (materiales optativos). Esta revisión será quincenal.

Debate colectivo en foros virtuales. Se llevarán a cabo discusiones grupales con base en los elementos aportados por los materiales revisados, así como por las propias experiencias y saberes previos de los y las participantes acerca de los diversos temas. Guiarán la discusión las preguntas señaladas en el apartado de “preguntas clave” (ver supra), y se busca que a través de las aportaciones asomen nuevas interrogantes que enriquezcan la reflexión y la discusión. Se promoverá que a través de los foros, los y las participantes compartan o sugieran materiales o herramientas pertinentes al tema que se esté trabajando. Cada foro permanecerá activo durante 15 días.

Selección de un caso de tortura a trabajar a lo largo del curso. Desde el inicio del curso, se requerirá a cada participante la selección de un caso relativo a hechos de tortura que será desarrollado de manera personalizada a lo largo del curso. Este caso puede ser alguno trabajado previa o actualmente por la/el participante, o bien puede ser algún caso de conocimiento público que se desee revisar (seleccionado de algún libro, documental, investigación, película, la prensa, etc.). Además, el caso elegido puede ser sobre un (a) sobreviviente, o un caso colectivo o familiar, puede ser por tortura en situaciones de delincuencia “común” o por motivos políticos, e incluso puede optarse por el contraste de dos casos, o dos momentos del mismo caso).

El trabajo consistirá en una valoración (reflexión, crítica, re-construcción, seguimiento) de dicho caso de acuerdo a los contenidos analizados en cada uno de los ejes teórico-metodológicos. Esta



actividad se realizará simultáneamente a las otras actividades y se entregará a la docente en un documento final al cierre del curso.

Registro del proceso personal en una bitácora. Como se señaló previamente, la tortura puede llegar a generar un impacto emocional en los acompañantes por lo que se solicitará a cada participante el registro cotidiano de las reflexiones personales, sentimientos e inquietudes que vayan presentándose a causa de los contenidos del curso. Como parte de este registro, se le pedirá que tome nota de las acciones de autocuidado implementadas. El/la participante entregará una primera versión de la bitácora a mediados del curso, y una versión final al concluir el mismo.

PREGUNTAS CLAVES:

De acuerdo a cada uno de los tres ejes teórico-metodológicos del curso, se plantean las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Qué entendemos por tortura?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿en qué elementos se sostiene?, ¿cómo se relacionan estos elementos entre sí?, ¿cómo explicamos que esta práctica siga utilizándose?, ¿va modificándose con el tiempo?, ¿en qué contextos se lleva a cabo?, ¿quiénes la ejercen?, ¿contra quiénes se ejerce?, ¿quién se beneficia con esta práctica?, ¿es posible prevenirla?, ¿podemos pensar en una tortura diferenciada de acuerdo al género o el origen cultural de las víctimas?

2. ¿Cuáles son los efectos psicosociales de la tortura?, ¿qué esferas de la vida de las personas se ven afectadas?, ¿qué efectos encontramos a nivel personal, familiar, organizativo, social y transgeneracional?, ¿es posible relacionar los distintos efectos con determinadas técnicas de tortura?, ¿podemos pensar en alguna distinción de los efectos de acuerdo al género del/de la sobreviviente de tortura?, ¿qué efectos conlleva esta práctica de acuerdo al origen cultural de la víctima?

3. ¿Qué formas de afrontamiento encontramos en los y las sobrevivientes de la tortura?, ¿qué esferas de la vida de las personas se ven fortalecidas con las formas de afrontamiento puestas en marcha?, ¿es posible hablar de formas positivas o negativas de afrontamiento?, ¿cuáles son los afrontamientos a nivel personal, familiar, organizativo, social y transgeneracional?, ¿es posible pensar en alguna distinción entre las formas de afrontamiento de acuerdo al género?, ¿qué especificidades tiene el afrontamiento de acuerdo a la cultura de origen de las víctimas?

4. ¿Cuál sería la relevancia de un acompañamiento psicosocial para los y las sobrevivientes de la tortura?, ¿Qué estrategias de acompañamiento conocemos?, ¿cuáles hemos utilizado?, ¿cuáles son sus ventajas y limitaciones?, ¿en qué escenarios y contextos hemos brindado acompañamiento?, ¿qué elementos solemos tomar en consideración en la planeación, implementación y evaluación del acompañamiento?, ¿qué papel juegan las víctimas a lo largo del acompañamiento psicosocial?

CONCEPTOS QUE SE VAN A ANALIZAR

Más que una transmisión, se busca que los conceptos emergentes sean problematizados en los debates, con base en las aportaciones y reflexiones de los y las participantes, y los diversos materiales a revisarse, de tal suerte que contribuyan a la comprensión de la singularidad de cada caso.



No obstante, de acuerdo a nuestros ejes, se prevé que a lo largo del curso se expresen y discutan algunas nociones, como:

1. Tortura, tortura física, tortura psicológica, tortura “individual”, familiar y colectiva. Poder, control social, castigo, confesión, ideología, legalidad, ética. Representación social de la tortura, del traidor, del mártir, del héroe, del torturador.

2. Efectos psicosociales de la tortura, secuelas físicas, secuelas psicológicas, trastorno de estrés postraumático, depresión, trauma psicosocial. Identidad biopsicosocial, cuerpo, subjetividad, vínculos o intersubjetividad, dolor, humillación, desamparo, ruptura, miedo, angustia, culpa, desconfianza, silencio, muerte, daño transgeneracional.

3. Formas de afrontamiento, sobrevivencia, verdad, denuncia, memoria, solidaridad, búsqueda de justicia, apoyo mutuo, participación política, arte. *Elaboración* psíquica, construcción de *sentido*.

4. Acompañamiento psicosocial, psicoterapia individual, familiar y grupal, promoción del autocuidado y del apoyo mutuo, reconstrucción del tejido social, fortalecimiento de la identidad colectiva, rescate de la memoria histórica, respaldo en procesos de litigio y de reparación del daño.

DURACIÓN:

Inicio: 1 de mayo 2017

Finalización: 25 de junio 2017

EVALUACIÓN¹:

Tipo de retroalimentación

Como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, la docente llevará a cabo las siguientes acciones de seguimiento:

- Retroalimentación a las aportaciones vertidas por los y las participantes a lo largo de los debates en los foros.
- Retroalimentación de trabajos finales.
- Monitoreo de los procesos personales de los y las participantes (bitácoras).

¹ **Excelente** (9 o 10 / 10); **Notable** (7 o 8 / 10). **Apto** (6 / 10); **Requiere revisión** (4 o 5 / 10: tras los comentarios del docente, el/la estudiante tiene 15 días para re-entregar el trabajo con las mejoras propuestas.) **No apto** (menos de 6).